



BOLETIN INFORMATIVO 02/12



ANTE LA PERSISTENCIA DEL CONFLICTO, ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA EMPLAZAMOS AL GOBIERNO ESTATAL A QUE LA INTERLOCUCIÓN SOBRE LOS ASUNTOS EDUCATIVOS SE REALICE A TRAVÉS DE UNA COMISIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

El día de hoy, miércoles 8 de febrero de 2012, los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos una vez más volvimos a mostrar nuestro interés en reiniciar clases con el objetivo de recuperar el 1°, 3° y 5° semestre, los cuales estaban a punto de perderse a causa de la suspensión unilateral de labores decretada por la planta docente desde el 7 de noviembre de 2011 e iniciar al mismo tiempo los semestres pares correspondientes a este 2012. Sin embargo, el día de ayer, por decisión de dichos docentes se volvió a posponer el reinicio de las clases.

Ante la reiterada amenaza por parte de las autoridades educativas sobre la posible pérdida del semestre, como estudiantes hemos manifestado en diversas ocasiones nuestra total disposición de retomar las clases y realizar esfuerzos dobles para recuperar el semestre por la tarde e iniciar los semestres pares por la mañana. Como muestra del compromiso de Ayotzinapa con la excelencia académica, refrendamos nuestra disposición y destacamos que el reinicio de las actividades académicas es y será una decisión de la base estudiantil y no una concesión del gobierno.

Los estudiantes de la Escuela Normal Rural, "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa rechazamos por innecesaria y ofensiva la solicitud de garantías de seguridad para la actual planta docente, pues en ningún momento se ha violentado a ningún maestro de la Institución, ni en el presente ni en el pasado. Tal exigencia sólo abona a la injusta estigmatización que se difunde en nuestro perjuicio por ser jóvenes con conciencia política, y pone en evidencia a un personal docente carente de capacidades para trabajar con jóvenes estudiantes.

Igualmente, rechazamos los intentos de la Secretaría de Educación de Guerrero de aparentar que el conflicto está solucionado mediante un diálogo simulado con el envío de funcionarios sin facultades ni capacidades para atender un conflicto de la más alta gravedad como el que hoy vivimos. En este sentido, externamos nuestra preocupación por las irresponsables declaraciones que ante los medios ha venido realizando Marcial Rodríguez Saldaña, quien en los hechos se ha asumido como vocero del gobierno estatal para el caso Ayotzinapa, luciendo más preocupado por aparecer en la prensa que en atender las causas de fondo del conflicto.

En medio de este contexto, los estudiantes de la Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa

iniciamos hoy una nueva etapa con base en lo siguiente:

- Reafirmamos nuestro interés primordial por continuar con nuestras clases que de manera unilateral suspendió la planta docente de la escuela, por lo que el día de mañana esperamos a las y los profesores en las aulas sin condicionamientos ni excusas.
- Emplazamos formalmente al gobierno estatal para que en lo sucesivo cualquier interlocución sobre los aspectos educativos del conflicto se realice a través de una Comisión Civil de Interlocución para atender lo relativo a la plena garantía de nuestro derecho a la educación. Para garantizar su independencia, esperamos que la Comisión esté integrada por el Dr. Gilberto López y Rivas; el Dr. Miguel Pulido; la Dra. Magdalena Gómez; el Dr. Carlos Fazio; el Dr. Edgar Cortez; el Pbro. Miguel Concha; el Dr. José Marroquín; el Dr. Arturo Miranda Ramírez y la Dra. Agnieszka Raczynska con quienes ya hemos tenido comunicación, entre otras personalidades de probada honorabilidad que puedan sumarse. Esta Comisión de Interlocución solicitamos sea coordinada por la organización Servicios y Asesoría para la Paz A.C. (SERAPAZ), reconocida nacional e internacionalmente por su trabajo en la resolución de conflictos.

En virtud de lo anterior, los estudiantes de Ayotzinapa emplazamos al gobierno estatal para que a la brevedad se posicione respecto a la interlocución con la Comisión Civil y señale fecha y hora para la realización de las mesas de trabajo que deberán abrirse para abordar única y exclusivamente lo relativo a nuestro derecho a la educación, en aspectos como el lanzamiento de la convocatoria para el próximo ciclo escolar, cuyo cumplimiento no pedimos sino exigimos por ser una obligación del estado.

No aceptaremos más diálogo con funcionarios de nivel jerárquico secundario ni con maestros que no comprenden la gravedad de un conflicto en el que son corresponsables, y que además ofenden a quienes genuinamente buscan solidarizarse con la lucha de Ayotzinapa como el Dr. Arturo Miranda Ramírez.

La Normal Rural Raúl Isidro Burgos mantiene sus demandas de sanción a los responsables de la represión del 12 de diciembre de 2011 y juicio político al Gobernador, que por su propia naturaleza son irrenunciables e innegociables.